

**1592 - Energía - Crédito**

Aprueba el Dto. N° 2781/50 por el cual se acuerda un anticipo a la Dirección Provincial de Energía para abonar la deuda con la Dirección General de Ingenieros y reparar la Usina de Monte Caseros. Forma de reintegro.

Fecha de Sanción: 16/07/1951

Fecha Promulgación: s/f

Fecha P.B. Oficial: 02/08/1951

Estado de la Ley:

Veto: